



A project co-funded by the European Union

## Los derechos de los/las trabajadores/as que trabajan por horas 8/2010/

Kav La'Oved es una organización sin fines de lucro que brinda consulta, ayuda, y consejo legal a los trabajadores. Según la ley de Israel, los siguientes derechos mínimos corresponden a todos los trabajadores de Israel: tanto a los trabajadores israelíes como a los trabajadores extranjeros (legales y no legales).

<b>Sueldo mínimo:</b>	Jornada Completa NIS 3,850 (186 horas por mes) por un mes NIS 20.70 por hora.
<b>Fecha de pago</b>	El sueldo sera pagado hasta el 9 de cada mes (por el mes anterior). <b>Si no le pagan a tiempo, le tendran que compensar: 5% del salario por la primer semana de retraso y 10% del salario y la compensacion acumulada for cada semana despues. Por cada mes de retraso, deberan pagar 20% del salario (con la compensacion acumulada).</b>
<b>Horas extra</b>	Cada hora de trabajo despues de las ocho horas se considera Hora Extra. Horas extra se calculan segun las horas <b>de un mismo dia</b> . Las dos primeras horas extras se pagan un 125% (25.8 shekel por hora). Horas extras despues de las primeras dos horas se pagan un 150% (31 por hora).
<b>Documentacion de las horas de trabajo</b>	Es importante que los trabajadores anoten sus horas de trabajo cada dia – hora de entrada y hora de salida.
<b>Transporte/Viaje al lugar de trabajo</b>	Los trabajadores deben recibir de sus empleadores reembolso por sus viajes - máximo de 23.70 NIS por día.
<b>Feriado semanal</b>	Los trabajadores deben recibir 36 horas seguidas libres que incluyan el feriado segun su religion. Si el trabajador trabajo en el dia feriado segun su religion, sera compensado con 150% de su sueldo por hora, y recibira ademas otro dia feriado.
<b>Vacaciones anuales</b>	Los trabajadores deben recibir dos semanas de vacaciones pagados, por cada año (incluidos los dias de descanso semanal) durante los primeros 4 años de trabajo en ese empleo. La cantidad de dias de trabajo aumentan a partir del quinto anio. Por ejemplo: Un trabajador que trabaja una vez por semana y recibe 150 shekel cada vez, recibira dos dias de vacaciones por anio. (2 dias X 150 = 300 shekel).
<b>Feriados y dias de fiesta religiosos</b>	Despues de los primeros tres meses de trabajo trabajadores recibiran 9 dias feriados religiosos segun su religion pagados por anio si los feriados no coinciden con su dia semanal de descanso. Si trabajo ese dia recibira 150% de su sueldo diario y ademas recibira un dia de descando adicional.
<b>Pago de recuperación</b>	Después del primer año de trabajo, los trabajadores deben recibir 5 días de pago de recuperación - NIS 351 por dia. Después del segundo y del tercero año deben recibir 6 días de pago de recuperación, y a partir del después del cuarto año hasta el décimo año deben recibir 7 días de pago de recuperación. Trabajadores por hora recibiran dias de recuperacion segun el porcentaje de su jornada.
<b>Calculo de porcentaje de la jornada de trabajador</b>	<u>Se debe calcular:</u> Numero de horas de trabajo por semana X 4.3 (cantidad de semanas por mes) y esto dividido por 186 (horas de trabajo por mes si trabaja jornada completa.) <u>Por ejemplo:</u> Un trabajador que trabajo 5 hs por semana - su porcentaje de jornada sera 5 X 4.3 / 185= 0.11 (11% de la jornada).

<b>Descanso durante el trabajo</b>	Quien trabajo trabajos fisicos puede tomar 45 minutos de descanso despues de 6 horas de trabajo, por lo menos 30 minutos seguidos (otros tipos de trabajo – descanso 45 minutos despues de 8 horas). El tiempo de descanso se puede descontar del suelo solo si el/la trabajador/a tiene permitido salir del trabajo.
<b>Enfermedad</b>	Trabajador que se enfermo y faltó al trabajo- debe recibir pago al presentar un certificado del medico. El primer día no se paga. El segundo y tercer día se recibe 37.5% del sueldo diario. Desde el cuarto día en adelante recibirá 75% del sueldo diario.
<b>Despido y Compensacion</b>	<p>Si un trabajador es despedido o su trabajo es interrumpido por alguna de las siguientes causas: deterioro de las condiciones de trabajo, estado de salud del trabajador, parto, o en caso que no recibio ni sueldo ni beneficios sociales, tiene derecho a recibir compensacion.</p> <p><u>Fecha de pago:</u> la fecha cuando el trabajo es interrumpido.</p> <p><b>En caso de retraso en el pago de la compensacion: le deberan pagar 5% de la suma del despido en la primer semana de retraso, y 10% en las siguientes semanas. Por cada mes fr retraso , le deberan 20% de lasuma (y el despido acumulado)</b></p> <p>La compensacion se calcula segun el ultimo sueldo multiplicado por el numero de años de trabajo (incluyendo partes del año).</p>
<b>Previo aviso/Renunciar</b>	<p>Tanto el trabajador como el empleador deben avisar con anticipacion por escrito antes de despedir o dejar el trabajo. El previo aviso – segun el tiempo que el trabajador fue empleado.</p> <p><u>Se Calcula:</u> Primer año – Un día por mes. Durante el segundo año 14 días mas medio día por mes, tercer año: 21 días mas medio día, despues de 3 años de trabajo – un mes de previo aviso. La parte que no dio previo aviso debe recompensar a la otra parte por la suma equivalente al periodo de previo aviso.</p>
<b>Jubilacion</b>	<b>Una ley de 2008 exige que el empleador/a deposite dinero de jubilacion por cada trabajador/a. En el año 2008, el empleador tenia que poner a un lado el 1.66% del salario, del cual el 0.833 es para la jubilacion. En el 2009 – el 3.32% se debia poner a un lado, y en 2010 – el 5%. El Ministro de Industria, Comercio y Trabajo instruyo a los empleadores de trabajadores extranjeros que deben depositar los fondos en una cuenta de banco a nombre del trabajador, y la suma sera entregada al trabajador cuando termine su periodo de trabajo.</b>
<b>Embarazo y Parto</b>	Esta prohibido despedir a una trabajadora embarazada que trabajo por lo menos 6 meses. Una trabajadora que dio a luz recibirá de la seguridad social el gasto de la hospitalizacion y feriado de parto=14 semanas. Es importante llegar al hospital con tu pasaporte y todos los certificados medicos relacionados con el embarazo.
<b>Seguro de salud</b>	Es importante que el trabajador se pague un seguro de salud privado. En casos de emergencia tienes que recibir atencion medica tambien en caso que no tener seguro o no tener visa de trabajo.
<b>Seguridad Social</b>	El empleador debe pagar Seguridad Social al trabajador. Es importante recibir una fotocopia que certifica el pago del empleador a Seguridad Social - donde esta anotado el numero de su ficha. Esto te servira en caso de hospitalizacion y/o accidente de trabajo/parto.
<b>Tratamiento medico</b>	Solamente accidentes de trabajo y gastos del parto son cubiertos por la seguridad social. Los demas por el seguro de salud privado. En caso de emergencia un trabajador sin

seguro medico y sin visa valida recibiran tratamiento medico en hospitales y deberan al final cubrir los gastos del hospital.

**Impuestos**

Trabajador con visa de trabajo recibira 2.25 credito por impuestos. .

**Acoso y Violencia Sexual**

La ley en Israel prohíbe el acoso sexual , que incluye – entre otras cosas, la amenaza de despedir un/a trabajador/a si se niega a tener relaciones sexuales hasta casos de violacion. Si fuiste acosada sexualmente o fuiste victima de violacion/ataque sexual puedes consultar con Kav la Oved .

**La oficina principal de Kav La'Oved en Tel Aviv: 03-6883766. Nachalat Binyamin 75.** (martes 9:00-16:00. Jueves 9:00-13:00). **Jerusalem:** 02-6242801, Yanai 6 ; **Haifa:** 04-8643350, Herzl 18.

**Numeros de teléfono importantes:**

Clinica de salud para los trabajadores extranjeros: 03-6873027, **Jafa:** 9, Hador St.,

El moked de ayuda a trabajadores en arresto: 03-5602530

Mesila – ayuda problemas sociales 03- 6879727